

# **DEBATE DE TOTALIDAD**

## **PGE 2009**

**21 de octubre de 2008**

---

Gracias señor Presidente,

Señorías,

Tengo el honor de comparecer ante ustedes con el objeto de presentar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2009. Unos Presupuestos coherentes con el contexto económico en el que se presentan. Unos Presupuestos apropiados y útiles para contribuir a superar las dificultades que afronta la economía española y que afectan a la vida de los españoles.

Los Presupuestos son seguramente el principal instrumento de política económica del que dispone el Gobierno. Inevitablemente condicionados por la situación económica de cada momento, son también el principal medio para responder a las exigencias de

la coyuntura. Ello es todavía más cierto ante unas circunstancias económicas excepcionales como las que estamos viviendo, nosotros y los demás países avanzados del mundo.

En consecuencia, para entender la lógica que subyace a estos Presupuestos, es necesario partir de un diagnóstico preciso de la realidad económica.

A continuación les comentaré cuál es la valoración que el Gobierno hace del contexto económico, para después explicar el amplio conjunto de medidas adoptadas, entre las cuales ocupa un lugar destacado el proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

+++

Estamos viviendo una situación extraordinaria a escala mundial en el ámbito económico y, de forma muy particular, en el sector financiero. Incluso remontándonos muchos años en el tiempo sería difícil encontrar una coyuntura económica internacional de

una complejidad similar. Las dificultades están afectando en mayor medida a las economías desarrolladas y, entre ellas, como no podía ser de otra manera, también a España.

La economía mundial está experimentando una fuerte desaceleración económica y las principales economías desarrolladas se enfrentan a un serio riesgo de recesión. Hace poco más de un año, la crisis financiera desencadenada en Estados Unidos comenzó a extenderse a otros mercados, generando una escasez y encarecimiento generalizado del crédito. Paralelamente, el petróleo comenzó un proceso de fuerte encarecimiento que se extendió a otras materias primas. El resultado de ambas perturbaciones fue un debilitamiento de la actividad económica y un aumento de las tensiones inflacionistas. La primavera pasada, tras evitarse el colapso de uno de los grandes bancos de inversión de Estados Unidos, las tensiones financieras aparentaban estar remitiendo y parecía posible una gradual normalización de los mercados, hasta el

punto de que el Fondo Monetario Internacional en julio pasado revisó al alza las previsiones de crecimiento para la economía norteamericana. El factor más preocupante entonces era el *shock* energético que llevó el precio del petróleo hasta los 145 dólares en julio.

En los últimos tres meses la situación ha cambiado radicalmente. El precio del petróleo se ha moderado de forma notable, aunque aún se mantiene a un nivel elevado en términos históricos. Su reducción ha permitido que la preocupación por las tensiones inflacionistas pase a un segundo plano, aunque la fuerte volatilidad que ha mostrado este mercado obliga a seguir manteniendo una prudente cautela de cara al futuro.

Por su parte, las tensiones financieras, lejos de remitir, se han acentuado drásticamente desde el mes de septiembre, poniendo a los principales sistemas financieros en una situación crítica. La convulsión financiera es fuente de preocupación, no solo ya para

los gobiernos, las entidades financieras y las empresas, sino también para los ciudadanos en general, que siguen con inquietud las noticias sobre este sector.

Tras la quiebra de uno de los grandes bancos de inversión a mediados de septiembre, los problemas de solvencia de grandes entidades financieras de Estados Unidos, y la correspondiente aceleración del proceso de reestructuración del sector en ese país han provocado un aumento de la incertidumbre, exacerbando la aversión al riesgo y extendiendo la desconfianza entre todos los participantes en los mercados. El fuerte castigo bursátil sufrido por muchas entidades les ha impedido reforzar sus recursos propios apelando a inversores privados, como habría sido necesario. Tanto los mercados de crédito como incluso los interbancarios quedaron prácticamente paralizados a ambos lados del Atlántico, convirtiéndose los bancos centrales en los principales proveedores de liquidez. Las dificultades se extendieron alcanzando a diversos bancos

Europeos que se han situado al borde del colapso. En conjunto, las entidades financieras están inmersas en un proceso de reducción de su endeudamiento y de reestructuración –incluyendo la desaparición de algunos modelos de negocio que habían alcanzado una gran dimensión- del que finalmente surgirá un nuevo sistema financiero, que será distinto y probablemente redimensionado, pero con toda seguridad más sólido.

Sin embargo, este proceso se estaba concretando de forma desordenada en muchos países, particularmente en aquellos donde la regulación y supervisión ha sido más laxa, lo que no es nuestro caso. En estas circunstancias, son muchos los Gobiernos que se han visto forzados a salir urgentemente en apoyo de determinadas entidades financieras para evitar su colapso. La intervención pública ha adoptado diversas formas que van desde la nacionalización total o parcial – algo inconcebible hace solo unos meses-, la compra de activos de mala calidad, la imposición de fusiones entre entidades o la

garantía plena de todos los depósitos. Sin embargo, estas actuaciones caso por caso demostraron no ser suficientes para restablecer la tranquilidad en los mercados y frenar el contagio.

Por este motivo, se ha hecho necesario un enfoque más general, con actuaciones coordinadas dirigidas a restablecer la normalidad en el mercado, y no solo centradas en las entidades con problemas acuciantes de solvencia. En este sentido, han sido pasos muy positivos la coordinación a nivel europeo, en la que hemos tenido la oportunidad de jugar un papel sustantivo, así como la actuación coordinada de los bancos centrales de las principales economías, acciones ambas que deben permitir que la recomposición del sector financiero, que debe continuar, tenga lugar de la forma más ordenada posible.

El Fondo Monetario Internacional, en su Informe sobre Estabilidad Financiera presentado a principios de octubre estimaba que sin un amplio plan

coordinado internacionalmente, el crédito al sector privado en las economías avanzadas se contraería en los próximos trimestres a tasas desconocidas en el pasado y tendría un impacto muy negativo sobre la actividad económica. Solo con un plan de apoyo público eficaz en Europa y Estados Unidos puede evitarse un escenario tan negativo. Esto supone que, incuestionablemente, la prioridad inmediata de política económica es estabilizar los mercados financieros globales.

En este contexto, en las últimas semanas se han deteriorado las previsiones de crecimiento mundial y todos los analistas coinciden en que la evolución en 2009 está sujeta a una gran incertidumbre de modo que resulta difícil hacer pronósticos precisos.

+++

Desde el punto de vista europeo, esta situación supone una novedad ya que es la primera crisis que enfrentamos en el marco de una unión monetaria.



Aunque el euro mitiga algunos *shocks* financieros, que tienen un impacto mayor en las economías pequeñas con moneda propia – como pone de relieve un caso reciente- también nos resta márgenes de maniobra, al no poder disponer de una política monetaria o cambiaria a nivel nacional, quedando la política fiscal como principal instrumento para suavizar las fluctuaciones cíclicas de la actividad económica.

Por otra parte, debido a la existencia de una elevada integración financiera y al compartir una misma moneda y una única autoridad monetaria, así como, es más necesario que nunca que las actuaciones en el ámbito financiero se produzcan de forma coordinada.

+++

En este contexto, y tal y como cabría esperar dada nuestra elevada integración internacional, la economía española evoluciona de forma muy similar

a la de otros países desarrollados y, en particular, en línea con el comportamiento del resto de la zona del euro. Estamos sintiendo con fuerza los dos shocks internacionales mencionados.

A pesar de las cesiones desde los máximos de julio, el precio del petróleo continúa en niveles muy elevados en términos históricos y sujeto a mucha volatilidad. Este shock de oferta afecta intensamente a España, ya que tradicionalmente hemos sido muy dependientes de los combustibles importados. Afortunadamente, las tensiones en los precios parecen haber tocado techo y los mismos factores externos que provocaron su repunte son los que ahora nos proporcionan cierto alivio.

La inestabilidad financiera de los últimos meses se ha dejado sentir con intensidad, causando el encarecimiento de la financiación y una notable desaceleración del crédito.

Afortunadamente, en España contamos con un sistema financiero sólido, ampliamente reconocido en las instancias internacionales. Y quiero insistir en este punto, porque hay quienes a veces parecen cuestionarlo sin ningún fundamento, suscitando con ello alguna innecesaria incertidumbre.

Nuestras entidades son solventes y con escasa exposición directa a los activos tóxicos generados en Estados Unidos. Hasta la fecha están manteniendo una elevada rentabilidad y presentan altos niveles de eficiencia en la gestión. Esta resistencia de nuestros bancos y cajas no es casualidad, sino que es el fruto de una estricta supervisión del Banco de España, así como del trabajo de todos los que participan en la regulación del sector financiero. Además, las entidades financieras españolas se han centrado en aquellas actividades que mejor conocen, dedicándose fundamentalmente a la banca comercial y manteniendo una amplia base de depósitos.

Como ya hubo ocasión de comentar ayer con detalle, hemos puesto en marcha medidas excepcionales de forma preventiva y en el contexto de una acción coordinada a nivel europeo, para evitar llegar a situaciones como las que estamos observando en algunos de los países avanzados.

Los bancos y cajas españoles no son inmunes a las tensiones financieras internacionales. En este sentido, hay dos elementos que, en la medida en que persistan, constituyen un motivo de preocupación: la dificultad para financiarse en los mercados de capitales internacionales y el aumento de la morosidad.

En estos momentos resulta muy difícil captar recursos en los mercados internacionales, que se encuentran virtualmente cerrados. En caso de persistir esta situación, sería inevitable una mayor restricción del crédito con el correspondiente impacto negativo sobre la actividad económica real en España y, en última instancia, sobre el empleo.

Ante las primeras manifestaciones de este fallo de mercado, reaccionamos reforzando las actuaciones tradicionales, fundamentalmente ampliando o creando nuevas líneas de financiación a través del ICO, pero siempre dirigidas a promover actividades consideradas prioritarias. Medidas que ya conocen, como la financiación del ICO a pequeñas y medianas empresas, los avales del Tesoro para la titulización de créditos a PYMES, o las líneas del ICO dirigidas a los préstamos para adquisición de vivienda protegida, los proyectos de rehabilitación y el alquiler. Estos instrumentos ayudan a resolver problemas de algunas actividades económicas concretas, pero no del conjunto del mercado.

Sin embargo, en las últimas semanas, a la vista del dramático deterioro del sector financiero en diversos países de nuestro entorno, se han adoptado medidas extraordinarias.

Creemos en la conveniencia de actuar de forma coordinada con nuestros socios europeos, por eso hemos adoptado las medidas en consonancia con las desarrolladas por el resto de los países de nuestro entorno, incluso aun sin tener la misma urgencia en adoptarlas.

Quiero insistir en que el objetivo de estas medidas no es dar una ayuda a bancos y cajas, sino contribuir a mantener el flujo de financiación al sector privado y, de esta forma, descartar un mayor impacto restrictivo sobre la actividad económica y el empleo. Lo que pretendemos evitar es que, a causa de las tensiones financieras, las familias y empresas solventes que deseen obtener financiación no puedan hacerlo por una disfunción del mercado. En la medida en que las entidades de crédito dispongan de fondos, estoy seguro de que transferirán esos recursos a familias y empresas, ya que esa es la razón de ser de su negocio: los bancos necesitan prestar para ser rentables. Lo que no quiere decir que no se vaya a

producir una sana contención voluntaria en el nivel de endeudamiento de algunos agentes económicos.

+++

Por otra parte, la construcción residencial en España está sufriendo un ajuste. Es necesario absorber el exceso de oferta existente, antes de que la actividad de construcción vuelva a recuperarse. Sin embargo, el deterioro de las expectativas, la inercia en el precio de la vivienda, el aumento del paro y el encarecimiento de la financiación hace que la demanda se retraiga. Este ajuste se está produciendo de forma más brusca de lo deseable en términos de cantidades y se observa cómo la iniciación de viviendas se ha reducido a la mitad, lo que está provocando una acelerada destrucción de empleo en el sector.

Pese a la debilidad económica, la población activa continúa creciendo con dinamismo, lo que, unido a la situación del empleo, está provocando un rápido

aumento del paro. Proteger a quienes pierden el empleo es un compromiso ineludible que el Gobierno lleva en estos Presupuestos. Pero la prioridad indiscutible es crear empleo. Para ello, lo más eficaz es adoptar medidas que atenúen la desaceleración económica.

El PIB, que se viene desacelerado significativamente desde principios de año, permanecerá débil durante varios trimestres más, periodo en el que la economía sentirá con intensidad el avance del ajuste inmobiliario, así como el impacto de las tensiones financieras sobre el crédito al sector privado, ya que ambos efectos se perciben siempre con cierto retraso. Nuestro escenario contempla que la economía toque fondo a lo largo de 2009 para, a continuación, iniciar una gradual reactivación. Cerraremos 2008 con un crecimiento cercano a nuestra previsión del 1,6%. En la primera mitad de 2009 prevemos que la debilidad económica se intensifique, para comenzar a remitir en el segundo semestre. En el conjunto del año contemplamos un crecimiento medio próximo al 1%,



aunque somos conscientes de que la validez de esta previsión dependerá en gran medida de la evolución del contexto económico internacional y de cómo se desenvuelvan los mercados financieros. En todo caso, esta previsión realizada a finales de julio, como requiere el proceso de tramitación presupuestaria, responde a la información disponible en ese momento. Indudablemente, desde mediados de septiembre la economía mundial ha sufrido un gran *shock* financiero que aumenta sensiblemente los riesgos a la baja de cara a la evolución económica futura. No obstante, mientras no se despeje la incertidumbre existente, considero poco útil y ciertamente desaconsejable una revisión de nuestras previsiones.

+++

Una vez enfrentada la situación financiera excepcional, el principal instrumento de que dispone el gobierno para hacer frente a la coyuntura macroeconómica es la política fiscal. En este ámbito,

el Gobierno reaccionó con rapidez, adoptando medidas de rebaja de impuestos y aportación de liquidez para mitigar el impacto de la crisis sobre familias y empresas. Me gustaría destacar que no se trata de actuaciones menores. Tan solo las medidas fiscales, ya sea mediante rebaja permanente de impuestos, como a través de aportaciones de liquidez, suponen una menor carga sobre familias y empresas de unos 20.700 millones de euros en 2008, más de 3 billones de las antiguas pesetas.

En paralelo, como luego explicaré con detalle, se han elaborado unos presupuestos adaptados a la situación de crisis que vivimos, pero sin perder de vista los objetivos de largo plazo. Se mantiene el esfuerzo en gasto social y se da prioridad al gasto productivo con un doble objetivo: ayudar a mantener la actividad económica compensando en parte la menor inversión privada y sentar las bases para la futura recuperación.

En cuanto a los ámbitos no presupuestarios de la política económica, a pesar de nuestra preocupación por la situación a corto plazo, mantendremos el esfuerzo en materia de reformas estructurales. Espero sinceramente que podamos contar con el apoyo de los diferentes grupos parlamentarios en este camino de reformas. La economía española ha experimentado una profunda modernización en los últimos años pero, precisamente eso, hace que resulte más visible todo lo que aún queda por hacer.

+++

Para concluir este diagnóstico, me gustaría insistir en que, en el contexto actual dominado por la incertidumbre, es fundamental que, sin negar la gravedad de la situación a corto plazo, mantengamos la confianza en la capacidad de recuperación de la economía española que, no me cabe ninguna duda, tiene un enorme potencial de cara al futuro.

Inevitablemente la crisis va a tener un coste inequívoco en términos de crecimiento y empleo que ciertamente nos preocupa. Afortunadamente, nuestro sistema financiero, respaldado por las medidas adoptadas por el Gobierno, nos permite enfrentar la situación en relativamente buenas condiciones.

La situación económica nos plantea un reto sin precedentes, frente al cual la política económica puede actuar para suavizar el impacto de la crisis sobre los ciudadanos y las empresas. Pero debemos ser realistas y aceptar que las medidas solo podrán mitigar, pero en ningún caso eliminar, los costes que conlleva la crisis que atravesamos.

+++

Hasta aquí he expuesto el contexto en el que deben enmarcarse los Presupuestos que hemos presentado. Estoy convencido de que son los que tengo que presentar, porque son los mejores Presupuestos posibles en las actuales circunstancias.

+++

Señorías, como se deduce de mis palabras anteriores, el escenario económico que contemplábamos cuando se aprobó el objetivo de estabilidad por esta Cámara en el mes de junio ha variado sustancialmente. Este cambio se refleja en unas nuevas previsiones de crecimiento para 2008 y 2009 que nos han llevado a realizar un importante esfuerzo de austeridad en el gasto público.

El gasto no financiero que presentamos para el año 2009, 157.604 millones de euros, es inferior al Límite de gasto no financiero también aprobado en junio. Supone un crecimiento del 3,3 por ciento respecto al Presupuesto del 2008; crecimiento inferior al nominal previsto de la economía para 2009, que es del 3,5 por ciento. En este importe se incluye la aportación del Estado al Servicio Público de Empleo Estatal para hacer frente al pago de las prestaciones por

desempleo. Descontada esta partida, el crecimiento del gasto público en 2009 será del 2 por ciento.

Los ingresos no financieros del Estado previstos para 2009 se elevan a 141.110 millones de euros. Esto supone 24.577 millones de euros menos que lo previsto en el mes de junio.

Como consecuencia de esta previsión de ingresos y de la propuesta de gasto no financiero, el objetivo de estabilidad previsto para 2009 difiere significativamente del que aprobaron las Cámaras.

Los Presupuestos que ahora presentamos para recabar su apoyo suponen incurrir en 2009 en un déficit del 1,5 por ciento del PIB.

Ante la situación actual creemos que es necesario hacer un ejercicio de responsabilidad y esto conlleva necesariamente presupuestar con déficit. En 2009 el Estado detraerá menos recursos del sector privado vía impuestos que los que inyectará vía gasto público

para así compensar la menor demanda privada. Además ayudará a mitigar el deterioro del poder adquisitivo de las familias y de las disponibilidades de las empresas.

Y este planteamiento es coherente con el principio de estabilidad a lo largo del ciclo económico, que venimos defendiendo desde el comienzo de la anterior legislatura.

En los últimos años hemos vivido crecimientos de la economía española por encima del 3 por ciento y las Administraciones Públicas han obtenido saldos positivos en sus cuentas. Ahora, cuando la economía crece a tasas inferiores es coherente, por tanto, incurrir en déficit. Déficit que debe ser adecuadamente controlado para que no ponga en riesgo la senda de equilibrio en el futuro. En esto consiste el efecto estabilizador que los Presupuestos tienen sobre la actividad económica.

Este año 2008 las Administraciones Públicas cerrarán sus cuentas con déficit. En base a la última información de que disponemos creemos que este año el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas se elevará al 1,5 por ciento del PIB. Un 1,6 por ciento corresponde al Estado, medio punto a las CCAA y dos décimas a las Entidades Locales. La Seguridad Social, por el contrario, tendrá superávit de ocho décimas.

Para el próximo año el déficit previsto para el conjunto de las Administraciones Públicas es del 1,9 por ciento del PIB.

En el caso del Estado, el déficit será del 1,5 por ciento. Esto exige, de acuerdo con los mecanismos previstos en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, la presentación de un Plan económico-financiero de reequilibrio. En todo caso los Presupuestos que hoy les presento suponen el primer paso para recobrar la senda del equilibrio en tanto que el déficit del Estado previsto para 2009 es inferior al de 2008.

## INGRESOS



Señorías,

Me permitirán que pase a continuación a describir el contenido de los Presupuestos Generales del Estado para el año que viene, comenzando por los ingresos.

El entorno económico que les acabo de describir ha marcado profundamente la evolución de los ingresos durante el presente año 2008 y seguirá afectando de manera clara la recaudación tributaria del próximo año.

En los últimos años hemos asistido a crecimientos fuertes y sostenidos de la recaudación tributaria que han permitido no sólo cumplir con las previsiones que figuraban en los presupuestos de cada año, sino incluso superar con holgura esas cifras, contribuyendo de manera decisiva a la salud de las finanzas públicas.

Sin embargo, la previsión de liquidación para este año supone un cambio de escenario. En estos momentos estimamos que la recaudación de cierre de 2008,

antes de la cesión a los entes territoriales, será un 6,3% inferior a la del año 2007.

Este comportamiento es fruto de una doble causa: el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno por importe de casi 21.000 millones de euros, que han permitido apoyar la liquidez de las empresas y familias; y la coyuntura económica que ha reducido los ingresos previstos.

Antes de pasar a analizar la previsión de ingresos de 2009, quiero hacer hincapié que los efectos de las medidas de reducción de impuestos se mantiene en vigor para el próximo año, consolidando y extendiendo sus efectos. Lo que si es necesario resaltar es que, al compararse dos años afectados por las mismas medidas normativas, el impacto sobre la recaudación en términos comparativos no será tan acusado como lo ha sido en 2008 en relación a 2007.

El próximo año los ingresos totales, antes de la cesión a las CCAA y a las Entidades Locales,

crecerán respecto de este año tan sólo un 0,8% sobre la Previsión de Liquidación.

Como todos los años, me gustaría señalar algunos aspectos sobre la evolución que tendrán en 2009 las principales figuras impositivas.

En el IRPF prevemos un crecimiento del 6,7% en un entorno de caída del empleo y de moderado aumento del salario medio. Esta estimación se basa en que habrá un comportamiento menos negativo de la cuota diferencial, y en que la recaudación del año 2008, está muy marcada por la plena entrada en vigor de la reforma fiscal y las medidas de apoyo a las familias adoptadas por el Gobierno.

El Impuesto sobre Sociedades registrará una caída del 15,1%, debido a la prolongación de los efectos de la reforma fiscal a través de la cuota diferencial de 2008 a ingresar en 2009 y a la evolución negativa de los beneficios empresariales.

El IVA crecerá un 4,8%. Este débil crecimiento está relacionado con la desaceleración del consumo y la caída de la compra de vivienda nueva. El impacto negativo que sobre la recaudación han tenido las devoluciones en 2008 se verá atenuado el próximo año a pesar de la generalización de la opción por la devolución mensual a todas las empresas.

Los Impuestos Especiales crecerán un 3,3% en línea con la evolución de los consumos sometidos a gravamen y, en especial, ante un mejor comportamiento del Impuesto de Hidrocarburos por la menor presión esperada de los precios energéticos.

## GASTOS

Señorías,

Una vez analizados los ingresos me quiero referir a los principales gastos en que se materializan los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Lo primero que quiero destacar es que estos Presupuestos son fieles a los principales objetivos de ejercicios anteriores. Impulsan las políticas productivas que permitirán sentar las bases para la recuperación de la economía. Además aseguran la protección social, especialmente importante en un momento como el actual.

No suponen, en ningún caso, un cambio de orientación en nuestra política presupuestaria. Lo único que cambia es el escenario, radicalmente distinto al de ejercicios anteriores. Esto nos lleva a tener que realizar un importante esfuerzo de austeridad en la gestión del gasto público. Para asegurar que nuestras políticas prioritarias, que son las que realmente ayudan a la mejora del bienestar de los ciudadanos, van a seguir impulsándose como en años anteriores.

Este ejercicio de austeridad lo tenemos que hacer todas las Administraciones Públicas. No tenemos que perder de vista el margen de maniobra que tiene

el Gobierno. El gasto gestionado por el Estado representa entorno a una quinta parte del total del gasto público, es decir algo más de ocho puntos de PIB. Pero el margen efectivo es mucho menor, más o menos la mitad, ya que hay una serie de partidas sobre las que no tenemos ninguna capacidad de decisión.

Permítanme que les explique brevemente como hemos conseguido aunar el objetivo de continuar reforzando las políticas prioritarias con las limitaciones presupuestarias que tenemos actualmente.

Como he comentado anteriormente, el gasto no financiero en 2009 crece un 3,3 por ciento, tasa que es del 2 por ciento si descontamos la aportación al Servicio Público de Empleo Estatal.

Hemos hecho una apuesta clara por el gasto en operaciones de capital, que es el que tiene naturaleza eminentemente productiva, y le hemos incrementado

un 3,6 por ciento. Tasa ligeramente superior al crecimiento previsto para la economía en términos nominales.

Por el contrario en las operaciones corrientes el crecimiento respecto a 2008, descontado la aportación de 2.000 millones de euros al Servicio Público de Empleo Estatal, es del 1,5 por ciento. Es en este tipo de gasto en el que ha recaído el mayor peso del ajuste.

Hemos reforzado los gastos de capital, sobre todo en I+D+i e infraestructuras, y hemos restringido al máximo los gastos menos productivos.

Hemos incrementado la política de I+D+i un 6,7 por ciento, dotándola de fondos por valor de casi 8.200 millones de euros, casi el triple de la que existía en 2004.

Esto nos va a permitir consolidar el esfuerzo realizado en los últimos ejercicios. Durante los últimos años

esta política ha crecido a tasas históricas, alcanzando unos niveles de gasto muy elevados. Es el momento, por tanto, de centrar los esfuerzos en aumentar la eficiencia en el uso de dichos fondos.

Seguimos reforzando la inversión pública en infraestructuras, que aumentará en 2009 un 4,5 por ciento.

Especialmente significativo es el crecimiento del 7,5 por ciento de las infraestructuras del transporte. Pero además quiero destacar que estamos hablando de inversiones por valor de 17.139 millones de euros. Es decir, hablamos de niveles impensables hace unos años.

No nos olvidamos en estos Presupuestos de otras prioridades básicas de este Gobierno.

Continuamos haciendo una apuesta clara en 2009 por la educación. Estamos convencidos de que la



inversión en capital humano es un elemento determinante de la productividad del país.

Continuaremos con nuestro programa de becas para garantizar la igualdad de acceso al sistema educativo, y cumplimos con los compromisos derivados de la LOE, que sus señorías acordaron en esta Cámara.

También reforzamos la política de vivienda. Consideramos que en un momento como el actual, con un ajuste en el sector, y en el que resulta complicado el acceso a la vivienda para determinados sectores de la ciudadanía, es necesario hacer un esfuerzo especial de apoyo al alquiler y a la Vivienda de Protección Oficial.

Seguimos apostando claramente, como en ejercicios anteriores, por el gasto social. En el contexto actual cobran especial relevancia las dotaciones encaminadas a proteger a los ciudadanos que se encuentran en una situación más desfavorecida ante la crisis: desempleados, pensionistas y personas en

situación de dependencia. En estos Presupuestos no renunciamos a lo que ha caracterizado a los presupuestos de la anterior Legislatura:

- Recogen los compromisos derivados de la aplicación de la Ley de Dependencia que aprobaron estas Cámaras.
- Continúan dando un trato preferente a las pensiones más bajas.
- Mantenemos el inicio de la política de gratuidad de la enseñanza de 0 a 3 años.
- Mantenemos el Fondo para integración de inmigrantes que sus Señorías crearon para mejorar sus condiciones de integración.
- Para que la justicia pueda funcionar eficientemente le seguimos dotando en 2009 medios suficientes, tanto personales como materiales.

- Nuestra aportación a la Ayuda Oficial al Desarrollo, no se verá afectada por las restricciones presupuestarias. Seguiremos con nuestra política de solidaridad con los países en vías de desarrollo.

Y, para terminar, como ya les he comentado, la Seguridad Social cerrará con superávit, por consiguiente seguiremos incrementando el Fondo de Reserva que alcanzará una cifra próxima a los 65.000 millones de euros. Les recuerdo que en marzo del 2004 disponía de 15.182 millones de euros.

Sr. Presidente, Señorías,

A estas alturas de mi intervención, después del intenso debate que tuvimos hace apenas unas horas en ésta Cámara, no necesito subrayarles que estamos atravesando una coyuntura y un escenario económico desfavorables. Nosotros y el resto de los países avanzados.

Ese es el contexto en el que hemos tenido que elaborar los Presupuestos que hoy les presento. Y es para ese escenario para el que han de mostrar su utilidad.

Tengo plena confianza en que así será porque tengo la certeza que son los mejores Presupuestos posibles para hacer frente a un momento como el actual.

Son, Señorías, unos Presupuestos que consiguen mantener las prioridades fundamentales de una política económica que ha mostrado su acierto en los frutos que ha proporcionado en los últimos años. Los frutos de la modernización progresiva de nuestro modelo de crecimiento, de una mayor atención a las políticas sociales, de una más equitativa distribución del bienestar, y de la preservación y mejora de la cohesión territorial y social.

Son los Presupuestos adecuados para todos aquellos que, como el Gobierno, valoran en su justa medida las fortalezas de la economía española, y confían en

su capacidad para remontar las dificultades actuales y salir fortalecida para emprender un nuevo y largo ciclo de intenso crecimiento, acorde con su potencial.

Confiamos en el presente y en el futuro de nuestra economía porque confiamos plenamente en el dinamismo creativo de nuestra sociedad. Desde que recuperamos la democracia, siempre hemos salido fortalecidos de los periodos de dificultades que hemos sabido afrontar unidos y con decisión.

También ahora será así. Al Gobierno no le falta la determinación ni la capacidad de decisión. Por eso les pido ahora el apoyo a estos Presupuestos. El mismo apoyo que nosotros vamos a dar en Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Para trabajar juntos, en la misma dirección, la que nos ha de llevar a la pronta superación de la actual coyuntura y a la senda de recuperación del crecimiento y del bienestar.

Muchas gracias Señorías por su atención.